

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	197.888,72
Tesorería	17.648,32
Total Activo	215.537,04
Pasivo:	
Capital suscrito	213.359,30
Reservas	8.111,79
Pérdidas y ganancias	-5.934,05
Total Pasivo	215.537,04

Sabadell, 9 de octubre de 2003.—El Liquidador, José Mila Pardo.—51.913.

GLASS COSTA ESTE SALOU, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

FILOGLASS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas celebradas todas ellas el 26 de septiembre de 2003, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Filoglass, S. L.» por parte de la sociedad «Glass Costa Este Salou, S. L.» con extinción de las sociedades absorbida y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de las sociedades absorbida, y sin ampliación del capital social en la sociedad absorbente. Los efectos contables de la fusión comenzarán en la fecha de la inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las sociedades intervinientes el día 10 de septiembre 2003, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 24 de noviembre de 2003.—Fernando González Enfedaque, Administrador Único de «Glass Costa Este Salou, S. L.» y «Filoglass, S. L.».—52.937. 1.ª 26-11-2003

GLASSY HISPANIA, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta General de la Sociedad Glassy Hispania, Sociedad Limitada, celebrada el 3 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad aumentar el Capital Social en 69.000 euros por compensación de créditos y realizar una reducción del capital social en 69.000 euros para compensar pérdidas.

Madrid, 17 de noviembre de 2003.—El Administrador Único, G-10 Gestora Sociedad Limitada, representada por Don Francisco Cortacero Pérez.—51.900.

GOLF INTERNACIONAL DE BENIDORM COSTA BLANCA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en su domicilio social el próximo 22 de Diciembre de 2003 a las dieciséis horas en primera convo-

ocatoria, y en su caso, el 23 de Diciembre a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de Cuentas del ejercicio en curso. Aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación del balance final de disolución—liquidación.

Tercero.—Disolución y liquidación simultánea de la sociedad de conformidad al artículo 260.1 de la Ley.

Cuarto.—Cese de los Administradores solidarios y nombramiento de liquidador de la sociedad, e instrucciones concretas al mismo.

Quinto.—Examen y aprobación de la gestión.

Sexto.—Adjudicación de activos.

Séptimo.—Delegación especial para elevar a públicos los acuerdos.

Octavo.—Acogimiento al régimen especial de disolución de patrimoniales.

Noveno.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alicante, 21 de noviembre de 2003.—El Administrador solidario, don Alfred Wilms.—52.918.

GRANAPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Granaplast Sociedad Anónima de fecha 7 de Noviembre de 2003, se ha decidido la convocatoria de Junta General Extraordinaria para aprobación de las cuentas del ejercicio del 2002 para el próximo día 16 de Diciembre de 2003, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y para el 17 de Diciembre de 2003, a las dieciocho treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio donde se desarrolla la actividad, es decir, Polígono Industrial La Rosa segunda Fase sin número de Chauchina. Junta General que tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas del ejercicio del 2002 y resolver sobre su resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4.º de los estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los socios a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los cuales estarán a su disposición a partir de la fecha de publicación en el domicilio de la Actividad anteriormente reseñado.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración por expiración del mandato de los miembros actuales del Consejo: Fijar en número de tres los miembros del Consejo y elección de dichos tres nuevos miembros del Consejo.

Quinto.—Nombramiento de interventores del acta para el supuesto de que no fuera aprobada por la misma Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Chauchina (Granada), 10 de noviembre de 2003.—Don Heriberto Fernández Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—52.879.

GRANOLLERS INMOBILIARIA, S. A.

Reducción de capital social y traslado de domicilio

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 18 de noviembre de 2.002 acordó, por unanimidad:

Primero.—Redenominar la cifra del capital social, así como el valor nominal de las acciones, dejándolos cifrados en las sumas de 150.250 euros y 6,01 euros, respectivamente, y en consecuencia, reducir el capital social en 3,03 euros, creando la correspondiente reserva indisponible, modificando el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Trasladar el domicilio de la sociedad a Camí de Parets, número 10—12, de Granollers (Barcelona), modificando el artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Granollers, 18 de noviembre de 2002.—El administrador único.—Núria Coso Cabanes.—52.519.

GRICSA GESTIO DE RESIDUS INCINERABLES DE CATALUNYA, S. A.

La Junta de accionistas de la sociedad celebrada el 19 de noviembre de 2003 acordó la disolución y liquidación de la sociedad aprobando el siguiente balance:

	Euros
Activo:	
Tesorería	966.421,78
Total disponible	966.421,78
Total Activo	966.421,78
Pasivo:	
Capital suscrito	901.515,00
Reservas	30.681,13
Reserva legal	25.266,69
Otras Reservas	5.414,44
Pérdidas y ganancias	34.225,65
Fondos propios	966.421,78
Total Pasivo	966.421,78

Barcelona, 19 de noviembre de 2003.—El Liquidador, D. José Domingo Boyero Vaquero.—52.270.

GRUPO EMPRESARIAL MAT, S. L. (Sociedad escindida)

AGLOMERADOS RENT, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal de socios de Grupo Empresarial Mat, Sociedad Limitada, celebrada el día 14 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad Grupo Empresarial Mat, Sociedad Limitada, traspasando en bloque el patrimonio escindido a la sociedad beneficiaria Aglomerados Rent, Sociedad Limitada.

La escisión se acordó en los términos del proyecto de escisión elaborado por el Consejo de Administración de Grupo Empresarial Mat, Sociedad Limitada y el Consejo de Administración de Aglomerados Rent, Sociedad Limitada. Con fecha de 15 de octubre de 2003, con aprobación del Balance de escisión cerrado a fecha 31 de julio de 2003. A tal efecto, la Junta General Universal de socios de Grupo Empresarial Mat, Sociedad Limitada acordó por unanimidad reducir el capital de la sociedad Grupo Empresarial Mat, Sociedad Limitada en 869.501 Euros, cantidad equivalente al valor neto patrimonial del patrimonio escindido, mediante la amortización de 869.501 participaciones sociales de 1 Euro de valor nominal cada una de ellas. Por su parte, la Junta General Universal de socios de Aglomerados Rent, S.L. acordó por unanimidad aumentar su capital social en 869.501 euros, mediante la emisión de 869.501 participaciones